CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. INTRODUCCIÓN

El CIAD se creó por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 22 de septiembre de 1981 y se constituyó como una empresa de participación estatal mayoritaria mediante acta constitutiva de fecha 16 de marzo de 1982. El 31 de marzo del año 2000 la Asamblea de Asociados autorizó la constitución del CIAD como Centro Público de Investigación con nuevos estatutos, al amparo de la Ley, para la Promoción de la Investigación Científica y Tecnológica. El Centro se crea gracias a los esfuerzos conjuntos de la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnológía, la Universidad Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno del Estado de Sonora. En 1993 se sumaron la Secretaría de Pesca, hoy Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Gobierno del Estado de Sinaloa y en 1997, el Gobierno del Estado de Chihuahua.

El CIAD cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de decisión, técnica, operativa y administrativa, de conformidad con los artículos 39, 40 Bis, 43 y 47 al 63 de la Ley de Ciencia y Tecnología. La Asociación es una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. La Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT) regula, en su capítulo IX, el quehacer de los Centros Públicos de Investigación (CPI) CONACYT. Tal como lo establece el artículo 47 de esta Ley, el CIAD es reconocido como CPI por Decreto Federal. Tiene como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica. Es reconocido como tal por el CONACYT y cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectos presupuestales.

Desde sus inicios el CIAD ha respondido a la problemática del sector alimentario de México, realizando estudios, consultorías y servicios en los sectores agroalimentario, pesquero, industrial y comercial, considerando su impacto en tres ámbitos básicos; 1) la producción, conservación, calidad y comercialización de los alimentos, 2) la salud y el desarrollo biológico del ser humano y 3) la repercusión social y económica de los procesos de desarrollo regional e integración internacional. Desde la perspectiva geográfica, el área de influencia del CIAD se orientó en un principio al estado de Sonora, extendiéndose rápidamente a toda la región del noroeste del país, y más recientemente hacia el resto de territorio nacional como consecuencia de múltiples reconocimientos académicos y su creciente capacidad de respuesta para aportar soluciones eficaces a las diversas y complejas problemáticas planteadas por las instituciones de los sectores público, social y privado. Otro factor crucial en dicho reconocimiento ha sido la contribución a la formación de recursos humanos de alta calidad a nivel de posgrado en las áreas de nutrición, alimentos y desarrollo regional.

Organizativamente el CIAD está estructurado en Coordinaciones Académicas, dirigidas por Coordinaciones "Transversales": Investigación, Programas Académicos (Docencia) y Vinculación. En Hermosillo, Sonora, la Unidad de base, se encuentran las Coordinaciones de Nutrición, Ciencias de los Alimentos, Tecnología de Alimentos de Origen Animal, Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal y Desarrollo Regional. Las Coordinaciones o Unidades Regionales son las siguientes: Guaymas, Sonora: Aseguramiento de Calidad y Aprovechamiento Sustentable de Recursos Naturales; Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua: Fisiología y Tecnología de Alimentos de la Zona Templada; Delicias, Chihuahua: Tecnología de Alimentos y Productos Lácteos; Culiacán, Sinaloa: Ciencia y Tecnología de Productos Agrícolas para Zonas Tropicales y Subtropicales; Mazatlán, Sinaloa: Acuicultura y manejo Ambiental; y Tepic, Nayarit, Unidad de Gestión Tecnológica. En general, las Unidades Regionales están especializadas en torno a las vocaciones productivas de las zonas de ubicación.

Si bien el CIAD tiene incidencia a nivel nacional en sus temas de investigación, mantiene una sólida presencia territorial en la Región Noroeste de México. Esta región se caracteriza por su amplia extensión territorial y gran producción de materias primas agrícolas y pecuarias; a la vez, mantiene relativamente un bajo nivel de valor agregado de su producción primaria; vastos recursos marino-costero, con actividad pesquera y acuícola; agricultura de exportación, en particular

hortofrutícolas; desigualdad en los niveles tecnológicos de las empresas; zonas ambientalmente amenazadas y sobreexplotación de recursos naturales, especialmente el agua. Estos son algunos de los temas o problemáticas de abordaje de investigación e innovación del Centro.

Misión

Contribuimos al desarrollo sustentable y al bienestar de la sociedad en las áreas de alimentación, nutrición, salud, desarrollo regional y recursos naturales mediante la generación, aplicación y difusión de conocimiento científico-tecnológico, la innovación y la formación de recursos humanos de alto nivel.

Visión

Ser un centro público de investigación con reconocimiento internacional por su calidad científica, sus programas de posgrado, sus aportes a la innovación tecnológica y social, su contribución a la transición hacia la sociedad del conocimiento y por estar altamente vinculado a las necesidades de la sociedad y ser punto de referencia en el diseño y evaluación de políticas públicas en las áreas de alimentación, nutrición, salud, desarrollo regional y recursos naturales.

Alineación al PND 2013-2018 y al PECITI 2014-2018

En el siguiente cuadro se muestra cómo las cinco estrategias generales del PND 2013-2018 en ciencia, tecnología e innovación se tradujeron en los cinco objetivos estratégicos del PECiTI 2014-2018. También se puede ver cómo en buena medida, los objetivos estrategias y líneas particulares de acción del PEMP CIAD 2014-2018, están íntimamente relacionado con las estrategias y objetivos de la política nacional y sectorial.

Meta nacional	Objetivo de la meta nacional	Estrategias PND/Objetivos estratégicos del PECITI	PEMP CIAD 2014-2018	
		Contribuir a que la inversión nacional e investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.	Objetivos, estrategias y acciones para mejorar la calidad del gasto en CTI y eficientar el uso de recursos humanos, financieros y materiales.	
	3.5 Hacer del desarrollo científico,	desarrollo científico,	Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.	Establece un objetivo estratégico en la formación de recursos humanos altamente calificados: Posicionar internacionalmente los programas de posgrado y mejorar la calidad y eficiencia de sus procesos.
MEXICO CON CALIDAD DE EDUCACION rilares para el progreso económico y social sostenible	3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.	El PEMP define una estrategia de crecimiento de sus unidades regionales acorde a las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones donde se encuentran ubicadas, con el fin de contribuir a un desarrollo regional más equilibrado, a la sustentabilidad y al bienestar de la sociedad.		
	15/48/5W250	4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las IES y los centros de investigación con los sectores público, social y privado.	El PEMP se plantea objetivos estratégicos que buscan fortalecer las aportaciones científicas y tecnológicas que aseguraran la articulación de la oferta institucional de los productos de la investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación con las demandas del sector productivo y social.	
		5. Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica	El PEMP plantea en su Plan de Crecimiento el fortalecimiento de las capacidades de	

y tecnológica del país.	investigación científica, plataformas analíticas, de desarrollo tecnológico e innovación, en las líneas donde el Centro ha demostrado tener ventaja competitiva y posicionamiento
	académico y de vinculación con los diversos agentes de la sociedad.

Objetivos estratégicos plasmados en el PEMP 2014-2018:

- > Elevar la productividad y calidad en la generación de conocimiento científico mediante la investigación transdisciplinaria en grupos y redes
- > Posicionar internacionalmente los programas de posgrado y mejorar la calidad y eficiencia de sus procesos
- > Incrementar la participación del CIAD en proyectos transdisciplinarios de desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad.
- > Conectar el quehacer científico y tecnológico con las demandas y oportunidades para lograr un alto impacto en los sectores privado, social, gubernamental y educativo.
- > Lograr que los resultados de las investigaciones sean transferidos y generen valor para los sectores privado, social y gubernamental.
- > Consolidar la difusión de los logros y el quehacer institucional para proyectar la imagen del CIAD y fortalecer su reconocimiento social.
- > Promover valores, tradiciones y conceptos que fortalezcan la identidad institucional para brindar resultados eficientes a la sociedad

Principales Problemas Nacionales y Regionales que CIAD Atiende

- > El CIAD responde a la problemática productiva, social y ambiental del sector alimentario desde una perspectiva sistémica y transdisciplinaria:
- El rezago en la generación de conocimiento en las áreas de alimentación, nutrición, salud, desarrollo regional y recursos naturales.
- > La escasa presencia de instituciones de investigación y desarrollo de carácter interdisciplinario, que atiendan las necesidades de sectores, como el alimentario y nutricional, desde perspectivas que integren las ciencias naturales y exactas con las ciencias socio-económicas.
- El insuficiente desarrollo de recursos humanos altamente especializados, a nivel de posgrado, en las áreas de ciencias y tecnologías de alimentos, nutrición y desarrollo regional.
- > El rezago tecnológico y la falta de competitividad del sector agroalimentario y pesquero derivada de la incapacidad de las empresas locales de desarrollar internamente sus propias tecnologías.
- > La incapacidad de las empresas y pequeños productores rurales del sector agroalimentario de competir en los mercados nacionales e internacionales con productos de alto valor agregado y contenido tecnológico, así como la debilidad de los encadenamientos productivos.
- > La necesidad de construir y consolidar sistemas regionales de innovación en el sector bio-agroalimentario.
- > Las limitaciones en términos de entidades e infraestructura especializada y acreditada para apoyar a las empresas alimentarias con el fin de que cumplan con las exigencias actuales del mercado (inocuidad, seguridad, calidad).
- La persistencia de amplias desigualdades en el desarrollo regional y las condiciones de competitividad y de bienestar de la población.
- La problemática de desnutrición, malnutrición, obesidad, salud y pobreza de amplios sectores de la población de México, desde una perspectiva regional e interdisciplinaria.
- > La creciente necesidad de abordar los temas de alimentación, salud, empleo y desarrollo regional desde una perspectiva de género.

Cuenta Pública 2016

۶	La necesidad de contar con conocimiento científico que sirva de base para el diseño de políticas y metodologías de evaluación y seguimiento de programas alimentarios, nutricionales y de desarrollo social y regional.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016: La entidad tiene las siguientes contingencias:

Pasivo Laboral. Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a la prima de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a favor de los trabajadores se aplicaron las disposiciones de la norma de información financiera "NIF D-3 Obligaciones laborales". La entidad tiene cuantificado un pasivo laboral devengado, sobre bases actuariales, por concepto de las primas de antigüedad y los pagos por separación a que tiene derecho el personal y que se otorgan de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y su contrato colectivo por un monto que al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$ 18,260,720 y que por los cuales, a esa misma fecha, se tiene registrada una provisión, determinada sobre bases actuariales, de conformidad con la norma de información financiera antes mencionada por un monto de \$ 50,291,067 y que de acuerdo con la normatividad contable ha afectado los estados financieros como sigue: el monto cargado a resultado de ejercicios anteriores asciende a \$18,260,720, el monto cargado al resultado del año 2016 es por \$ 3,856,026 y a cuentas de Capital dentro de Otros Resultados Integrales se registró un importe de \$ 2,414,847 (ORI), este último monto se refleja dentro del Resultado de ejercicios anteriores (reservas) para efectos del estado de situación financiera y el estado de variaciones en la Hacienda Pública.

Litigios

Se tiene un pasivo cuantificado originado por diversos juicios laborales interpuestos en contra del Ciad ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, los cuales en caso de fallarse en su contra tendrían una afectación de su patrimonio por un monto de \$ 4,474,199. Respecto al juicio mercantil que se tenía al 31 de diciembre de 2015, se informa que este quedo resuelto, con un resultado favorable para el CIAD, el día 17 de mayo de 2016, ya que se absolvió a éste de todas y cada una de las prestaciones reclamadas. Sin embargo, dicha sentencia de primera instancia fue impugnada por la parte actora a través del recurso de apelación, el cual quedo radicado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora bajo el número 252/2016, y hasta la fecha de este informe no se había resuelto esa impugnación.

C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza

Director Administrativa

C.P. Gloria Inés Pérez Jiménez

Jefe del Departamento de Contabilidad y Tesorería

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. LIGA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

http://www.ciad.mx/archivos/inicio/9ZY.05.RBM.xls

http://www.ciad.mx/archivos/inicio/9ZY.05.RBI.xls

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

- Notas al Estado de Situación Financiera
 - Nota 1 Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Bancos tesorería	4,444.696	10,075,550
Bancos fondos de terceros en garantía	60,283,300	20,794,391
Inversiones temporales	1,925,539	1,942,765
	66,653,535	32,812,706
	========	========

Las Inversiones temporales generan intereses a la vista diariamente.

Nota 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar a corto plazo	6,827,897	4,299,583
Deudores diversos	8,202,645	16,742,374
Contribuciones por recuperar	-	484,063
Otros derechos	-	5,950
	15,030,542	21,531,970
	========	=======

El vencimiento de las Cuentas por cobrar a corto plazo se desagrega de la siguiente manera; vencimiento a 90 días 5,848,625, a 180 días 148,241 mayor a 180 pero menor a 365 días 318,489 y mayor a 365 días 512,542.

Deudores diversos.-

b) Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Equipo en transito	261,260	3,809,016
Adeudos de coordinaciones	7,572,777	11,163,647
Nómina por pagar	182,027	1,259,527
Tesorería de la Federación		*
Otros adeudos	186,581	510,184
	8,202,645	16,742,374
	======	=======

Nota 3 Derechos a Recibir Bienes y Servicio

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Anticipos a contratistas	939,193	939,193
Anticipos a proveedores de bienes y servicios	124,975	303,612
Depósitos en garantía	156,764	156,764
	1,220,932	1,399,569
	=======	

Nota 4 Bienes Disponibles para transformación o Consumo (Inventarios)

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

Nota 5 Inversiones Financieras a Largo Plazo

En el mes de abril de 2001, se llevó a cabo la celebración del contrato fideicomiso con Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, como fiduciario y el CIAD como fideicomitente y fideicomisario.

El fideicomiso tiene la finalidad de constituir fondos provenientes de la investigación científica y desarrollo tecnológico, cuyo soporte operativo estará a cargo del CIAD.

Los recursos aportados por el CIAD al fideicomiso, serán recibidos como propiedad fiduciaria por parte del fideicomiso para que la fiduciaria invierta y administre el patrimonio del fideicomiso, y efectúe las disposiciones de los recursos administrados por la fiduciaria, de conformidad con las instrucciones que por escrito reciba el secretario del Comité.

Especial de Ciencia y Tecnología se denomina el programa a que está vinculado el Fideicomiso, el saldo al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

Saldo al 1 de enero de 2016

15,177,773

Movimientos del año 2016:

Ingresos

5,427,700

Rendimientos

261,195

Egresos

(15,438,648)

Saldo al 31 de diciembre de 2016

5,428,020

=======

Nota 6 Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	50,159,020	49,332,289
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	6,558,707	6,472,813
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	454,153,759	407,880,520
Vehículos y Equipo de Transporte	12,680,436	12,613,178
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,994,553	22,632,037
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	546,546,475	498,930,837

❖ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016:

Importes a incluye actualización.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
480,947,464	479,370,665	1,576,799

valores históricos no

Con relación a las diferencias encontradas en la conciliación del inventario físico – contable, se continuará conciliando Los registros contables contra los valores de los bienes del inventario físico.

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2016	2015
Terrenos	21,320,431	21,320,431
Viviendas		
Edificios no Habitacionales	248,506,280	248,506,280
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal de Bienes Inmuebles	269,826,711	
Infraestructura		
Subtotal de Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso ern bienes Propios	12,326,734	11,107,274
Subtotal de Construcciones en Proceso		
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	282,153,445	280,933,985

* Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
243,731,740	243,731,740	0

Importes a valores históricos no incluye actualización.

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cargo a resultados por concepto de depreciación determinada conforme a la política descrita en la Nota 21.g y que se cargó a los resultados del ejercicio, fue de 47,737,419 y 43,052,606, respectivamente. El monto del complemento de la depreciación por actualización registrado durante el ejercicio 2016 y 2015 fue de (1,238,779) y 1,409,372, respectivamente.
- b) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Ciad llevó a cabo un total de adquisiciones de activo fijo por un monto de 50,657,535, de las cuales un importe de 19,805,924, provienen de recursos federales.

Nota 7 Estimaciones y Deterioros

Estimaciones y Deterioros

El Comité de Cancelación de Adeudos, en reunión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre de 2016, autorizó la cancelación de las cuentas por cobrar correspondientes a las facturas vencidas, las cuales estaban provisionadas en la cuenta contable de la Estimación para Cuentas Incobrables por 220,372, con lo cual, al31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta es cero.

Nota 8 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

a) Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
Retenciones y contribuciones	14,902,213	9,496,165
Proveedores de bienes y servicios	275,246	3,687,913
Servicios personales por pagar	2,484	8,317
Adeudos de Coordinaciones	7,572,777	11,163,647
Otras cuentas por pagar	2,984,486	3,245,473
	25,737,906	27,601,515
. -	========	=======
	et.	

· Retenciones y contribuciones.-

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Сопсерто	2016	2015
ISR retenido por salarios	5,700,891	5,625,830
Impuesto sobre nóminas	6,975,537	1,250,266
Impuesto al Valor Agregado	1,378,973	1,133,745
10% Impuesto al valor agregado (IVA retenido) sobre honorarios		
	138,631	189,009
10% ISR retenido sobre honorarios	129,969	177,205
5% al millar	4,038	5,706
Impuesto sobre la renta (ISR)	798	7,200
4% Impuesto al valor agregado (IVA retenido) autotransporte		
	515	739
5% INFONAVIT	572,731	794,054
Cuotas FOPSS		z ž
SAR	130	312,411
	14,902,213	9,496,165
	=======	=======

· Prestaciones de Seguridad Social.-

En diciembre 1990, se firmó convenio con el FOPSS con la finalidad de proporcionar diversos servicios asistenciales, económicos y sociales al personal del CIAD. En este convenio se establecen los siguientes compromisos:

a) Convenio con el Fondo de Protección y Servicios Sociales de los Empleados del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (FOPSS).

- El CIAD se compromete a entregar al fondo el 12.75% del importe de los sueldos pagados mensualmente.
- El fondo reconoce la antigüedad del personal del CIAD a la fecha de su constitución.

El fondo se obliga a otorgar al personal del CIAD, las siguientes prestaciones:

- Asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria a empleados de planta y eventuales.
- Prestaciones económicas, como préstamos prendarios para la adquisición de muebles y objetos indispensables para el hogar, así como préstamos a corto, mediano y largo plazo.
- Seguro colectivo de vida, gastos médicos mayores y accidente de trabajo, así como pago de gastos funerarios y apoyos en actividades culturales.
- Apoyo por invalidez, subsidios por incapacidades y guardería infantil.
- Pensiones, jubilaciones y compensación económica por retiro voluntario.
- Ayuda para vivienda.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto correspondiente a las aportaciones al fondo se encuentran incluidos dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a 15,977,025 y 15,637,005 respectivamente.

a) Convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
El CIAD celebró en julio de 2003, convenio con el ISSSTE para la aportación de cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con el propósito de otorgar esta prestación a los empleados de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de SAR, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a 1,921,325 y 1,866,893, respectivamente.

a) Convenio con el Instituto del Fondo nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

Con fecha septiembre de 2010, mediante resolución número SGRF/GCRF/00156/10, el CIAD celebró convenio con el INFONAVIT mediante el cual se autorizó incorporar al CIAD y a sus trabajadores al régimen de vivienda que administrar el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de INFONAVIT, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a 4,851,536 y 4,706,366, respectivamente.

Nota 9 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Fondos en Fideicomisos	. 5,428,020	15,177,773
Fondos en administración	53,040,577	21,626,351
Bienes en garantía	380,584	476,662
	58,849,181	37,280,786
	=======	=======

- a) Los Fondos en Fideicomisos, provienen de un fideicomiso con el CONACYT, para financiar proyectos de investigación.
- b) Los Fondos en Administración, provienen principalmente de convocatorias de diferentes instituciones, principalmente de fideicomisos del CONACYT.

Nota 10 Pasivos Diferidos

Pasivo Laboral.- Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a la prima de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a favor de los trabajadores se aplicaron las disposiciones de la norma de información financiera "NIF D-3 Obligaciones laborales".

La entidad tiene cuantificado un pasivo laboral devengado, sobre bases actuariales, por concepto de las primas de antigüedad y los pagos por separación a que tiene derecho el personal y que se otorgan de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y su contrato colectivo por un monto que al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 18,260,720 y 48,660,415, respectivamente, y que por los cuales, a esa misma fecha, se tiene registrada una provisión, determinada sobre bases actuariales, de conformidad con la norma de información financiera antes mencionada por un monto en 2016 y 2015 por 50,921,066 y 26,389,474, respectivamente; y que de acuerdo con la normatividad contable ha afectado los estados financieros de la entidad como sigue: el monto cargado a resultado de ejercicios anteriores asciende a 18,260,720, el monto cargado al resultado del año 2016 es por 3,856,026 y a cuentas de Capital dentro de Otros Resultados Integrales se registró un importe de 2,414,847 (ORI), este último monto se refleja dentro del Resultado de ejercicios anteriores (reservas) para efectos del estado de situación financiera y el estado de variaciones en la Hacienda Pública.

El siguiente cuadro resume los datos y cifras de mayor relevancia respecto de las obligaciones laborales a favor del personal correspondiente al ejercicio de 2016 y 2015, tomados del estudio actuarial elaborado por actuarios independientes:

> Resumen 2016

Concepto	Prima de antigüedad	Indemniza ción Legal	Cláusula 37 y 38	Cláusula 62 Reconocimiento por antigüedad	Cláusula 41 pago de marcha	Totales
Obligaciones por beneficios definidos						
\$	3,882,346	+	14,378,373		-	18,260,720
Pasivo neto proyectado	(10,132,039)	(586,466)	(33,762,606)	(6,059,777)	(380,179)	(50,921,067)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizado- ganancia (pérdida)	(986,485)	(7,211)	4,000,129	(468,390)	(123,194)	2,414,847
Costo neto del periodo	1,151,683	90,461	2,982,562	418,511	32,270	4,675,488
Periodo de amortización de las partidas pendientes de amortizar			٠			
	11.39	8.49	11.99	8.11	8.11	
Tasa anual de descuento						
	7.95%	7.95%	7.95%	7.95%	7.95%	
Tasa de rendimiento sobre los activos	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	
Tasa de incremento salarial	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	

Resumen 2015

Concepto	Prima de antigüedad	Indemniza ción Legal	Cláusula 37 y 38	Cláusula 62 Reconocimiento por antigüedad	Cláusula 41 pago de marcha	Totales
Obligaciones por beneficios definidos	0.010.202					
1	9,818,383	653,633	31,607,641	6,109,656	471,102	48,660,415
Pasivo neto proyectado	(6,253,848)	(653,633)	(12,901,235)	(6,109,656)	(471,102)	(26,389,474)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizado- ganancia (pérdida)	317,812	-	(4,328,034)	-		(4,010,222)
Costo neto del periodo	1,503,638	(25,364)	4,320,592	(54,945)	26,065	5,769,986
Periodo de amortización de las partidas pendientes de amortizar						
	11.39	NA	11.99	NA	NA	
Tasa anual de descuento						
	6.85%	6.85%	6.85%	6.85%	6.85%	
Tasa de rendimiento sobre los activos						
a contract of the second	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	0% ANUAL	
Tasa de incremento salarial Nota 11 Conting	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	

Nota 11 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad tiene la siguiente contingencia:

Se tiene un pasivo cuantificado originado por diversos juicios laborales interpuestos en contra del Ciad ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, los cuales en caso de fallarse en su contra, tendrían una afectación de su patrimonio 2016 por un monto de 4,474,199.

Respecto al juicio mercantil que se tenía al 31 de diciembre de 2015, se informa que este quedo resuelto, con un resultado favorable para el CIAD, el día 17 de mayo de 2016, ya que se absolvió a éste de todas y cada una de las prestaciones reclamadas. Sin embargo, ducha sentencia de primera instancia fue

impugnada por la parte actora a través del recurso de apelación, el cual quedo radicado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora bajo el número 252/2016, y hasta la fecha de este informe no se había resuelto esa impugnación.

II) Notas al Estado de Actividades

❖ Nota 12 Ingresos de Gestión

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el CIAD recibió subsidios de las siguientes dependencias:

Concepto	2016	2015
6	. 1	
Ingresos por Servicios	49,177,890	42,758,341
Subsidio gobierno federal y estatal	350,795,131	338,978,856
Ingresos financieros	68,574	93,649
Otros Ingresos	2,220,992	1,805,009
)	
	402,262,586	383,635,855
	=======	=======

Nota 13 Egresos y Otras Pérdidas

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el CIAD erogo los siguientes importes:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	292,813,117	287,108,905
Materiales y Suministros	17,956,425	20,105,843
Servicios Generales	80,894,461	73,230,475
Transferencias, Asignaciones y Ayudas	10,801,984	3,924,639
Otros Gastos y pérdidas extraordinarias	51,936,372	47,277,615
	454,402,359	431,647,477
	=======	========

. Otros Gastos y pérdidas extraordinarias.-

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Depreciación del ejercicio	47,737,419	43,052,606
Estimación para cuentas incobrables	342,890	- 490,750)
	48,080,309	42,561,856
Provisión para obligaciones laborales	3,856,026	4,622,348
Otras pérdidas .	37	93,411

47,277,615	51,936,372	
========	=======	

El CIAD se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una Entidad pública con fines no lucrativos.

La Entidad como organismo descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) teniendo sólo la obligación de retener y enterar dicho impuesto sobre las remuneraciones al personal y a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ello en términos de la Ley, así como la de presentar declaraciones informativas conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Durante el ejercicio de 2010, la Entidad fue notificada por la Administración Central de Normatividad de Impuestos Internos de la Administración Jurídica del SAT, mediante oficio 600-04-05-2010-67316, que a partir de esa fecha, se cancelaba la autorización que se le había otorgado a la Entidad para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta, situación que prevalece hasta la fecha de la emisión de este informe.

> III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Nota 14 Aportaciones al Patrimonio

El patrimonio del centro está constituido por las aportaciones realizadas desde la fecha de constitución hasta diciembre de 2016 y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Aportaciones	269,192,989	269,192,989
Aportaciones Gobierno Federal	82,093,413	62,287,489
	351,286,402	331,480,478
Aportaciones Recurso CONACyT	218,914,293	198,839,315

Aportaciones Recurso Fideicomiso	61,696,131	56,635,450
Aportaciones Recursos Ajenos	33,107,630	29,719,837
	665,004,456	616,675,080
Patrimonio donado	45,371,343	45,371,343
	710,375,799	662,046,423
	=======	========

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, el CIAD recibió aportaciones por parte del Gobierno Federal, por un monto de 19,805,924, los cuales, fueron utilizados para gastos de inversión y obra pública, mismos que se encuentran registrados dentro del Patrimonio como capitalización de compras de mobiliario y equipo. Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, el CIAD se recibió aportaciones por parte del Gobierno Federal por un monto de 12,479,441.

> IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

· Nota 15 Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Bancos tesorería	4,444,696	10,075,550
Bancos fondos de terceros en garantía	60,283,300	20,794,391
Inversiones temporales	1,925,539	1,942,765
	66,653,535	32,812,706
		=======

Las adquisiciones de bienes muebles e Inmuebles fue por un monto de 19,805,924, pagadas con aportaciones del Gobierno Federal.

Nota 16 Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo

La conciliación de los flujos netos de efectivo de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/ desahorro antes de los rubros extraordinarios, se presenta en el siguiente cuadro:

Concepto	2016	2015
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	-203,402	-734,007
Depreciación	-47,737,419	-43,052,606
Estimaciones	-342,890	490,750
Amortizaciones	-	-
Provisión pasivo laboral	-3,856,026	-4,622,348
Otras pérdidas	-37	-93,411

Desahorro del ejercicio	-52,139,773	-48,011,622
	=======	=======

> V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Así como entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables.

Nota 17 Conciliación Entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables

a) A continuación se muestra la conciliación de los ingresos presupuestarios y los contables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

Cuenta Pública 2016

1. Ingresos presupuestarios		423,465,5	527
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		57,77	7
Incremento por variación de Inventarios	-		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 1		
Disminución del exceso de provisiones	15		
Otros ingresos y beneficios varios	85		
Otros ingresos contables no presupuestarios	57	7,777	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		372,055,	850
Productos de capital	370,601,055		
Aprovechamientos de capital	-		
Ingresos derivados de financiamientos	-		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,454,795		
4. Ingresos Contables		51,467,4	54
a) A continuación se muestra la conciliación de los egresos presupuest	arios y los contables por el ejerc	icio terminado el 31 de	diciembre de 2016:
1. Total de egresos (presupuestarios)			428,825,603
2. Menos Egresos presupuestarios no contables			26,560,515
Mobiliario y equipo de administración		9	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		.5	
Equipo instrumental médico y de laboratorio		19,805,924	
Vehículos y equipo de transporte			
Equipo de defensa y seguridad		-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		-	
Activos biológicos		-	

Bienes Inmuebles		
	-	
Activos intangibles	_	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
	<u>=</u> :	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda publica	9	
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	6,754,591	
3. Más gastos contables no presupuestales		52,137,271
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	48,080,309	2000
Provisiones	3,856,026	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	200,936	
Otros Gastos Contables no presupuestales	200,730	
4. Total Gasto Contable	-	
4. Total Gasto Contable		454,402,359

B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Nota 18 Cuentas de Orden Contable y Presupuestales

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en cuentas de orden para el manejo contable de la Entidad, se muestra en el siguiente cuadro:

Deudor (Acreedor)	
(Acreedor)	
	THE PARTY OF
2,	,225,640
13,	,592,410
-2,	,225,640
-13,	,592,410
	-2,

Cuentas de Orden Presupuestales.-

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en cuentas de orden para el manejo presupuestal de la Entidad, se muestra a continuación:

2016
(Deudor)
Acreedor .
447,329,581
6,997,865
-16,866,189
-
423,465,527

	2 0 1 6 (Deudor)
Concepto	Acreedor
Egresos:	
Presupuesto de egresos aprobado	447,329,581
Presupuesto de egresos por ejercer	6,997,865
Presupuesto de egresos modificado	-16,866,189
Presupuesto de egresos comprometido	<u>-</u> ,
Presupuesto de egresos ejercido	5,759,160
Presupuesto de egresos pagado	417,706,367

- Nota 19 Valores: Sin información que revelar
- Nota 20 Emisión de Obligaciones: Sin información que revelar
- Nota 21 Avales y garantías: Sin información que revelar

· Nota 22 Juicios: Sin información que revelar

Nota 23 Bienes concesionados o en comodato: Sin información que revelar.

b) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Nota 24 Introducción, Constitución, Panorama Económico y Financiero

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (en adelante el CIAD), es una Entidad Paraestatal que se constituyó el 16 de marzo de 1982 como Asociación Civil con fines no lucrativos de acuerdo con la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

A diciembre de 2016 el CIAD está conformado por un total de 443 personas (210 investigadores, 131 técnicos y 102 de personal administrativo). De los 210 investigadores, 131 son titulares y 79 asociados. Una de las formas en la cual el CIAD ha podido avanzar recientemente en la consolidación del personal científico es a través de las convocatorias "Cátedras Conacyt para jóvenes investigadores". A través de este programa, en 2016 el Centro se vio beneficiado con la incorporación de 9 jóvenes, sumados a los 10 que llegaron en 2014 y 2015 se cuenta con 19 investigadores que vienen a fortalecer la actividad científica del Centro.

Durante el 2016, el CIAD continuó trabajando para lograr las metas establecidas en su Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018 (PEMP). De los 10 indicadores que conforman las 5 dimensiones del PEMP, se logró el cumplimiento total en el 80% de ellos.

En la dimensión de INVESTIGACIÓN destaca el cumplimiento del indicador de "Generación de conocimiento de calidad" donde la meta para 2016 era de 2.6 publicaciones arbitradas por investigador y el resultado obtenido fue de 2.61. Se tuvieron 342 publicaciones arbitradas, el 80% son artículos, el 17% son capítulos de libro y el resto corresponde a libros y edición de libros. En el indicador de "Proyectos externos por investigador" el resultado alcanzado es de 0.75 proyectos por investigador, lo que representa un cumplimiento del 44% con respecto a la meta.

El incumplimiento en alcanzar la meta en este indicador se debe a un error desde el establecimiento de la línea base al delinear la planeación estratégica institucional. Con la construcción de la nueva plataforma para el registro y seguimiento de los proyectos de investigación ("eCIAD"), se ha logrado depurar la base de datos, contando con información más actualizada en este rubro.

La dimensión de DOCENCIA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS está compuesto por los indicadores de "Calidad de los posgrados" y "Generación de recursos humanos especializados". En relación al indicador de "Calidad de los posgrados", se cuenta con cuatro programas de posgrado: Maestría en Ciencias, Maestría en Desarrollo Regional, Doctorado en Ciencias y Doctorado en Desarrollo Regional; todos registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, como Consolidados los tres primeros y de Reciente Creación el Doctorado en Desarrollo Regional. Los programas de Doctorado en Ciencias y Maestría en Desarrollo Regional fueron ratificados como Posgrados Consolidados en el 2011 y el de Maestría en Ciencias en el 2013. Estas ratificaciones tienen una vigencia por cinco años. Asimismo, el nuevo programa de Doctorado en Desarrollo Regional fue aprobado en el PNPC en el 2013, como Programa de Reciente Creación. Como parte de los objetivos del PEMP, en 2016 se solicitó la inscripción del Doctorado en Ciencias como programa de competencia internacional y aún se está a la espera de los resultados. En el indicador de "Generación de recursos humanos especializados" se tiene un cumplimiento de la meta del 124%, con un índice de 0.81 estudiantes egresados por investigador. El total de estudiantes graduados fue de 106; de los cuales 73 corresponden al programa de Maestría en Ciencias, 23 al programa de Doctorado en Ciencias y 10 a la Maestría en Desarrollo Regional.

En 2016 el indicador de "Actividades de divulgación por personal de C y T" de la dimensión de "DIFUSION, se tuvo un resultado de 4.38, lo que representa un cumplimiento del 168% con respecto a la meta (2.6). Las actividades de difusión y divulgación juegan un papel relevante para la interacción con la comunidad científica y la sociedad en general. En este sentido, el personal de ciencia y tecnología del CIAD realiza y participa en diferentes actividades enfocadas a un mayor acercamiento con la sociedad, la comunidad científica y sectores clave en el desarrollo del país. Dentro de las actividades que se consideran se encuentran conferencias, talleres, visitas guiadas, prácticas en laboratorios, publicación de material de divulgación, entre muchos otros.

La dimensión de VINCULACIÓN está constituido por los indicadores de "Proyectos interinstitucionales" e "Índice de sostenibilidad económica para la investigación". Respecto al indicador de "Proyectos interinstitucionales", durante el periodo que se reporta estuvieron vigentes 57 "proyectos interinstitucionales", 53% respecto al total de proyectos. A través de éstos se establecen relaciones con universidades, centros de investigación, empresas, dependencias del gobierno y otros. En relación al indicador "Índice de sostenibilidad económica para la investigación", en el 2016 los recursos por concepto de proyectos de investigación financiados con recursos externos ascendieron a \$127,374.00 miles de pesos, lo que representa el 40% en relación con los \$319,431.00 miles de pesos del presupuesto fiscal anual destinado a la investigación autorizados para el 2016 (programa presupuestario E003). En relación a la meta, esta fue superada 53%.

En INNOVACIÓN se incluyen los indicadores de "Transferencia de Conocimiento" y "Propiedad industrial solicitada", cuyas metas fueron cumplidas en el 2016. En el indicador de "Transferencia de conocimiento", se tiene un cumplimiento del 107% con respecto a la meta establecida. Lo importante de los convenios es la interacción que tiene el Centro con su entorno ya sea educativo, social, gubernamental o empresarial. Es por esto que nuestra institución siempre mantendrá un número activo de convenios reflejo de su trabajo con la sociedad en general. En este indicador destacan los convenios firmados dentro del Programa de Estímulos a la Innovación. Actualmente, este programa representa una buena oportunidad para vincularse, principalmente con empresas. En el indicador de "Propiedad industrial solicitada" se tiene un cumplimiento del 100% de la meta (16 solicitudes de patente y una de modelo de utilidad). De las 16 solicitudes de patente en proceso; 12 se encuentran en examen de forma y 4 en examen de fondo. La mayoría de las solicitudes están en trámite en México (13), 2 en Estados Unidos y una internacional con fases nacionales en México, Brasil, Estados Unidos y Ecuador. La solicitud de patente internacional es una colaboración con el Instituto de Biotecnología de la Universidad Autónoma de México.

Finalmente, en la dimensión de CULTURA ORGANIZACIONAL, se considera el indicador de Índice de sostenibilidad económica. Referente a este indicador, en el 2016 el monto total de recursos propios ascendió a \$52,864.00 miles de pesos, este monto representa el 12% del presupuesto total autorizado del CIAD (\$430,463.00 miles de pesos) y respecto a la meta el cumplimiento es del 100%. Con respecto al 2015, los ingresos propios son superiores 12%.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió a la H. Cámara de Diputados, el anteproyecto de presupuesto 2016 para el CIAD, constituido por 387'467,244.00 de recursos fiscales y 59'862,337.00 de recursos propios, siendo un total de 447'329,581.00, anteproyecto aprobado y con el cual inicio actividades el CIAD.

Nota 25 Organización y Objeto Social

Su objeto social consiste en la realización de investigaciones científicas y tecnológicas en ciencias exactas, naturales y sociales, así como la formación de recursos humanos y brindar apoyos a los sectores público y privado de estas áreas.

Para el logro de sus objetivos el CIAD, tiene sus instalaciones principales en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y cuenta con 6 Unidades Regionales de Investigación en las ciudades de Mazatlán y Culiacán, Sinaloa, Delicias y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua y Laboratorios de Investigación en Guaymas, Sonora y una Unidad de Gestión Tecnológica (UGT) en la ciudad de Tepic, Nayarit.

El CIAD está constituido por los siguientes organismos:

- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

- Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
- Gobierno del Estado de Sonora
- Gobierno del Estado de Chihuahua
- Gobierno del Estado de Sinaloa

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, se publicó el 16 de agosto de 2000 en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se reconocen diversas Entidades paraestatales del sistema SEP-CONACYT como centros públicos de investigación". Este acuerdo surte efecto a partir de la fecha de celebración del convenio de desempeño a que hace mención la referida Ley, el cual fue firmado el 31 de marzo del año 2000.

El objeto principal del convenio de desempeño, es fortalecer la autonomía técnica, operativa y administrativa; así como alcanzar las metas y resultados que se establecen en el mismo, relacionándolos con criterios e indicadores de desempeño sustitutivo, coadyuvando a la flexibilidad presupuestaria con el fin de mejorar el ejercicio presupuestal del gasto público de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de egresos de la Federación.

Nota 26 Bases de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas Contables

Las políticas contables más representativas utilizadas por el CIAD para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

b) Bases de registro

A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con la base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables mencionados en dicho acuerdo, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009 iniciando su vigencia a partir de los ejercicios iniciados en enero de 2012.

Con base en lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF B-10 "Efectos de la Inflación" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de los bienes que integran los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que difieren de las normas de información financiera.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

a) Reconocimiento de la inflación

La Entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta diciembre de 2007 en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, su depreciación acumulada y la del ejercicio, de conformidad con la circular técnica gubernamental NIF 06 Bis "Reconocimiento de los efectos de la inflación", utilizando para tal propósito el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, las cuales difieren de

las normas de información financiera, emitidas por el CINIF, ya que además de la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, requieren que se actualicen cada una de las cuentas patrimoniales, que se cuantificara el resultado por posición monetaria del ejercicio y que se actualizarán todos los rubros de los estados financieros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del último ejercicio a que correspondan los estados financieros. Ver Nota 21.g.

A partir de 2008, el CIAD aplicó las disposiciones establecidas en la NEIFGS 07 "Reconocimiento de los efectos de la inflación", que sustituyó a la NIF-06-BIS. Esta nueva disposición señala que las Entidades pueden operar en dos entornos económicos; el inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual se deben reconocer los efectos de la inflación en los activos fijos en uso y el entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, bajo este entorno, las Entidades paraestatales del sector público, deberán de suspender el reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.

Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión (reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios).

Las Entidades que hayan reconocido algún Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (RETANM) al haber aplicado método de Costos Específicos a través de avalúos de activos fijos, dentro del patrimonio, deberán identificar la parte realizada y su monto se reflejará dentro de los resultados acumulados. En caso de que resulte impráctico determinar la parte no realizada, se podrá reclasificar la totalidad del saldo del RETANM al rubro de resultados acumulados.

En el mes de diciembre de 2009, la compañía reclasificó la totalidad del Superávit por revaluación acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1º de enero de 2009, por un monto de 15,026,309 al rubro del déficit acumulados.

a) Efectivo y fondos de administración

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir la operación de la Entidad. Los remanentes en efectivo no utilizados al cierre del ejercicio, se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que los rendimientos generados por efectivo existente proveniente de recursos fiscales.

Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que las instituciones o empresas privadas entregan a la Entidad para los proyectos de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al cierre del ejercicio, los cheques en tránsito pendientes de entregar a sus beneficiarios no se reclasifican en los estados financieros para presentarlos formando parte del efectivo, debido a que la Entidad los considera como parte del presupuesto ejercido. Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF, requieren que los cheques expedidos no entregados a sus beneficiarios, se presenten formando parte del renglón de efectivo.

a) Inversiones temporales

Las inversiones en valores de inmediata realización o inversiones temporales se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

a)Fideicomiso

En este rubro se registran las aportaciones provenientes de los remanentes de cada ejercicio que la Entidad ha obtenido, desde su constitución a la fecha, más los rendimientos devengados a la fecha del balance, que es igual a su valor neto estimado de realización, los cuales se manejan a través de un fideicomiso. Los intereses ganados se reconocen conforme se devengan incrementando el monto del fideicomiso. Los recursos de este fideicomiso se destinan exclusivamente para los proyectos del CIAD.

a) Inventarios de materiales de laboratorio

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición, actualizándose su valor hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México sobre el valor de adquisición de los bienes, conforme a la política que se describe en la Nota 21.b.

Su depreciación se calcula, por el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales de depreciación sobre el valor de los activos actualizados hasta diciembre de 2007, de conformidad con la NEIFGS 07 "Reconocimiento de los efectos de la inflación" (Ver Nota 2.b):

Concepto	%
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10 y 20
Otros bienes inmuebles	10
Equipo e instrumental médico	10

La actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. Hasta 2012, la actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registraban disminuyendo el superávit por revaluación reconocido dentro del patrimonio, por lo que durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, el CIAD disminuyó, por estos conceptos, el patrimonio por un monto de 582,316.

a) Pagos al personal

Las primas de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a que tiene derecho el personal durante y al término de su relación laboral conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y su Contrato Colectivo, son determinadas sobre bases actuariales, de conformidad con los nuevos lineamientos de la NIF D-3, obligaciones laborales. Ver Nota 10.

La prima quinquenal o quinquenio es una prestación con cargo a los resultados del ejercicio en que se efectúa el pago y que se paga en efectivo a partir del 5° año ininterrumpido de labores hasta los 20 años. Esta prestación se calcula hasta los primeros 20 años de antigüedad del trabajador aplicando el 2% del salario tabular vigente y el 2.5% a partir del año 21 hasta su jubilación.

Los pagos por estos conceptos, una vez que se hacen exigibles se registran con cargo a la provisión determinada conforme a las disposiciones mencionadas en el primer párrafo.

a) Ingresos por servicios prestados a clientes y de fondos en administración.-

Los servicios proporcionados a los clientes se registran como un ingreso en el mes en que se prestan, invariablemente de la fecha en que se efectúe su cobro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar derivadas de los fondos en administración ascienden a 4,479,000 y 3,798,000, respectivamente.

a) Ingresos por subsidios

Los ingresos por subsidios federales y estatales, se registran como ingresos en los resultados del ejercicio en que se reciben. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se recibieron únicamente recursos por subsidios federales, por un monto de 350,795,131 (338,978,856 en 2015).

Los recursos federales que se reciben por estos conceptos y que se destinan al gasto de inversión, incrementan el patrimonio de la Entidad.

a) Aguinaldo devengado

Hasta el 31 de diciembre de 2009, el CIAD registraba el aguinaldo conforme se devengaba, independientemente de la fecha en que se efectuaba el pago.

A partir del 1 de enero de 2010, el CIAD adoptó el criterio basado en el principio de anualidad presupuestaria, que consiste en registrar en resultados el aguinaldo pagado durante el ejercicio y no registrar como provisión en los resultados del año, el aguinaldo devengado durante el mismo, cuyo pago se efectúa hasta el mes de enero del siguiente año, en virtud de que no forma parte del presupuesto autorizado del propio ejercicio.

El importe por concepto de aguinaldo, devengado al 31 de diciembre de 2016 y que se pagó en el mes de enero de 2017 fue de 7,164,944 (monto devengado en el 2015 y pagado en enero de 2016 fue de 4,874,850).

- Nota 27 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Sin información que revelar.
- Nota 28 Reporte Analítico del Activo: Sin información que revelar.

Nota 29 Fideicomisos, Mandatos y Análogos: Sin información que revelar.

Nota 30 Reporte de la Recaudación: Sin información que revelar.

Nota 31 Información sobre la Deuda y El Reporte Analítico de la Deuda: Sin información que revelar.

Nota 32 Calificaciones Otorgadas: Sin información que revelar.

Nota 33 Proceso de Mejora: Sin información que revelar.

Nota 34 Información por Segmentos: Sin información que revelar.

Nota 35 Eventos Posteriores al Cierre: Sin información que revelar.

Nota 36 Partes Relacionadas: Sin información que revelar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Ricardo Efrén Valdez Espinoza Director Administrativo

C.P. Gloria Inés Porez Jiménez Jefe de Departamento de Contabilidad y Tesorería